

## Comunicado de Prensa

### **El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos apoya la huelga convocada por el Sindicato Médico Andaluz para el 13 de junio**

**Sevilla, 11 de junio de 2025.-** El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), órgano responsable de la representación y ordenación de la profesión médica en Andalucía, que agrupa a más de 49.000 médicos colegiados, **manifiesta su apoyo a la huelga convocada por el Sindicato Médico Andaluz**, el próximo viernes 13 de junio, contra los proyectos normativos del Ministerio de Sanidad relativos al nuevo Estatuto Marco y a la nueva normativa que diluye y perjudica a la profesión médica.

Desde el CACM se considera que el Ministerio no es consciente del **grave problema que supone diluir las competencias y responsabilidades de los médicos**, así como no reconocerlos, para la seguridad del paciente, la calidad asistencial y la sostenibilidad del sistema de salud.

El Ministerio avanza de forma paulatina hacia un sistema que desoye la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en cuanto al derecho a la asistencia médica, tendente a perjudicar la necesaria singularidad de la profesión médica, que es el **elemento clave para la atención de los pacientes, para su diagnóstico, tratamiento, terapéutica, pronóstico, rehabilitación**, entre otras funciones que garantizan una asistencia sanitaria de máxima calidad, en el contexto de un trabajo multidisciplinar e interprofesional.

La sociedad y los pacientes deben saber que, si persiste esta línea de actuación del Ministerio de Sanidad, podríamos llegar a un punto en el que recibir atención médica, avalada y dirigida por la competencia y la responsabilidad de un médico, **deje de ser un derecho para convertirse en un privilegio**. Esta situación sería consecuencia de la tendencia a no reconocer la realidad que supone la garantía de ser atendido por un médico, con lo que conlleva esta profesión en términos de formación, capacitación, competencia, especialización, vocación, compromiso vocacional, ético deontológico.

Desde el CACM instamos al Ministerio a **reconsiderar su postura y apelamos al apoyo a las comunidades autónomas para defender el derecho de los pacientes a ser atendido por un médico**. Es esencial que cualquier normativa que se apruebe preserve esta garantía, que es clave para los derechos humanos y para los derechos fundamentales de los pacientes.